

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Juan Toharia Cortés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don José María Tortosa Blasco, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Antonio Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaría: Doña Florentina Moreno Peláez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**16045** RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1996, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de marzo de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 20 de junio de 1996.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

## ANEXO

## PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

## Área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática»

Número de orden: 311

## Comisión titular:

Presidente: Don Juan María Sandoval Martín, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Gabriel Lera Carreras, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Eladio Sanz García, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José Basilio Galván Herrera, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y doña María José Pérez-Illarbe Serrano, Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús M. de la Cruz García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan López Coronado, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Ignacio Serra Pujol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Margarita Marcos Muñoz, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Ramiro Mauro Merino de la Fuente, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

**16046** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesor Universitario que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos primero a noveno, ambos inclusive, de la resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero), por la que se aprueban las bases que han de regir en su ámbito las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, debiendo figurar como continuación de la base tercera a) de dicha resolución: O nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 21 de junio de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

## ANEXO

## Catedrático de Escuela Universitaria

1(41-96). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades docentes referidas a materias: «Cartografía II», «Fotogrametría II» y «Fotogrametría no Cartográfica», EUIT Topográfica. Clase de convocatoria: Concurso.

2(42-96). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Actividades docentes referidas a materias: «Fundamentos de Computadores», «Tecnología de Equipos Informáticos», «Tecnología ASIC. Asistida por Computador» y «Trabajo fin de Carrera. EU. Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

**16047** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores en la de 5 de marzo de 1996 por la que se hace pública la composición de las Comisiones para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Universidad de 5 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se hace pública la composición de las Comisiones para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, procede a su rectificación en los siguientes términos:

Plaza número 95/037. Donde dice: «Don Manuel Morquilla Hortiguera, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valladolid», debe decir: «Don Manuel Morquilla Hortiguera, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Burgos».

La Coruña, 21 de junio de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.